

SOLUCIONES TECNOLOGICAS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NICOLALDE & IBARRA GESTION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano al 31 día del mes de Octubre del año 2013, a las diez y ocho horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Madrid E14-109 y Mallorca, Sector La Floresta, se reúnen los siguientes socios:

- **INES IRALDA IBARRA MELENDREZ**, propietaria de MIL OCHOCIENTAS (1.800) acciones ordinarias y nominativas que representan el noventa (90%) del capital de la compañía, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **MARCIA JANETH ULLOA IBARRA**, propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas que representan el diez (10%) del capital de la compañía, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de **NICOLALDE & IBARRA GESTION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A.** los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. *Presentación del informe de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera elaborado por la auditora SMARTADVISORY.***
- 2. *Presentación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012.***
- 3. *Presentación de los informes de Gerencia y Comisario respecto del Ejercicio Económico 2011.***
- 4. *Asuntos Varios.***

El Capital Social de la compañía es de DOS MIL CON 00/100 (USD. \$ 2.000,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 20000 de UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside la Junta la Sra. Martha Guadalupe Nicolalde Cárdenas en calidad de Gerente General y por autorización de todos los accionistas actúa como secretario Ad- Hoc el Sr. Edwin Edison Ulloa Ibarra, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta Universal General de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del Día:

- 1. *Presentación del informe de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera elaborado por la auditora SMARTADVISORY S.A.***

SOLUCIONES TECNOLOGICAS

La Presidencia de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la que con fecha 26 de enero de 2013 se aprobó destinar los fondos para implementar NIIFs y encargar a la empresa SMARTADVISORY S.A., para que sea la encargada de realizar este proceso. Con los antecedentes se procede a leer el informe preparado por la empresa en mención y se indica que hay la necesidad de tomar decisiones en cuanto al futuro de **NICOLALDE & IBARRA GESTION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A.** para mantener su funcionamiento, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

2. Presentación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012

La Presidencia de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. Presentación de los Informes de Gerencia y Comisario respecto del Ejercicio Económico 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas de la empresa copia de los Informes de Presidencia y Comisario así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, motivo por el cual solicita se pronuncien al respecto aprobando o negando sobre los informes y balances mencionados.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad, los informes de Presidencia y Comisario que mencionan los detalles del Balance sobre el Ejercicio Económico del año 2012.

4. Asuntos Varios

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que es necesario convocar a otra junta en la cual solo se traten puntos clave conforme al informe levantado por la empresa auditora SMARTADVISORY, para de esta forma considerar las observaciones planteadas por la empresa conforme a la nueva normativa de regulación de la Superintendencia de Compañías en cuanto de PYMES.

Además se estima de suma urgencia que se analice la cuenta de futuras capitalizaciones que surgió como uno de los ajustes dentro de implementación de NIIFs y que debe ser regularizada de suma urgencia.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla y dispone que se dé lectura del documento, el cual es aprobado por unanimidad.

Siendo las 20H00 el Presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los socios presentes conjuntamente con el Gerente General y el Secretario Ad – Hoc que **CERTIFICA.-**



Sra. Inés Iralda Ibarra Meléndrez
SOLUCIONES TECNOLOGICAS
Accionista
Presidenta de la Compañía



Sra. Marcia Janeth Ulloa Ibarra
SOLUCIONES TECNOLOGICAS
Accionista



Sra. Martha Nicolalde Cárdenas
SOLUCIONES TECNOLOGICAS
Gerente General



Sr. Edwin Edison Ulloa Ibarra
SECRETARIA AD HOC